

Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja Secretaría

Carrera 11 N° 17-53

AVISO

Tunja, 29 de enero de 2018

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR

RADICADO:

150013333005**201700201**00

DEMANDANTE:

EMMA ÁVILA GARAVITO

DEMANDADO:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE OICATA

Se informa a la comunidad en general que mediante auto de fecha dieciocho (18) de enero de dos mil dieciocho (2018) se admitió la ACCIÓN POPULAR radicada bajo el número de expediente 15001333300520170020100 instaurada por EMMA ÁVILA GARAVITO contra EL MUNICIPIO DE OICATA. En la que se pretende la defensa de la moralidad administrativa, el goce y defensa de los bienes de espacio público, defensa del patrimonio público, salubridad y seguridad públicas.

YULIETH YUKANY NÜNEZ BOHÓRQUEZ

SECRETARIA